

Quito, Abril 10 de 2014

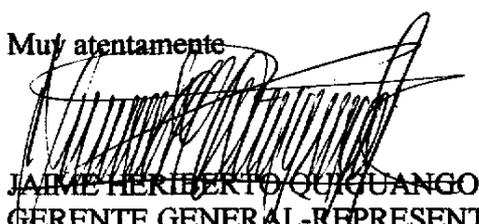
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente AUTORIZO a la Sra. PAULINA DE LAS MERCEDES SOLÁ QUIGUANGO CON CEDULA DE IDENTIDAD No. 1710098425 para que realice el tramite en mi nombre y representación para la obtención de la clave, a nombre Compañía JQ. AUTOMOTOR SPORT CIA LTDA, del cual soy su representante legal.

Por la atención que se sirvan dar a la presente anticipo mis agradecimientos,

Muy atentamente

  
JAIME HERIBERTO QUIGUANGO GUAGARA  
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. No. 1705118014



CODIGO: Nro. 2014-14-10-02-D

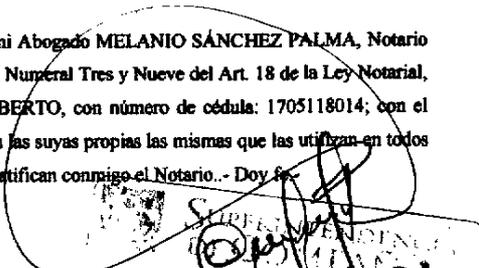
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PAJÁN  
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO  
DE FIRMAS Y RUBRICAS

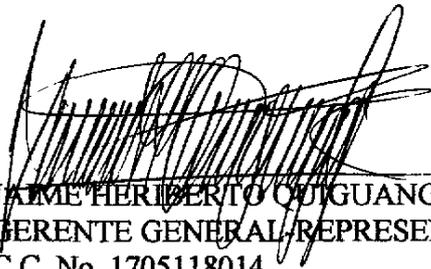
005154

En la ciudad de Paján, hoy día diecisiete de Abril del año dos mil catorce, ante mi Abogado MELANIO SÁNCHEZ PALMA, Notario Público Segundo del cantón Paján y en base de las atribuciones que me confiere el Numeral Tres y Nueve del Art. 18 de la Ley Notarial, comparecen por una parte los señores: QUIGUANGO GUAGARA JAIME HERIBERTO, con número de cédula: 1705118014; con el objeto de reconocer sus firmas y rúbrica que se encuentra al pie de la presente. Son las suyas propias las mismas que las utilizan en todos sus actos públicos y privados y como tales las reconocen.- Los comparecientes se ratifican conmigo el Notario.- Doy fe.  
Paján, 17 de Abril del 2014



EL NOTARIO

  
Ab. Melanio Sánchez Palma  
Notario Público Segundo del Cantón  
PAJÁN - MANABÍ



JAI ME HERIBERTO QUIQUANGO GUAGARA  
GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. No. 1705118014